

COMUNICADO

Estimados Asociados,


Se hace de conocimiento, que habiendo presentado recurso de reconsideración la lista para Comité de Vigilancia, denominada "CORAZONES DE APDAYC, presidida por el señor Víctor Casahuamán Bendezú, de conformidad a lo estipulado en el artículo 5° literal f) del Reglamento de Elecciones, éste Comité de Elecciones, ha declarado FUNDADO su recurso de reconsideración y en consecuencia, ha declarado inscrita la lista para Comité de Vigilancia, denominada "CORAZONES DE APDAYC", presidida por el señor Víctor Casahuamán Bendezú.

En tal sentido, de conformidad a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Elecciones, se procede a la presentación de la lista para Comité de Vigilancia, denominada "CORAZONES DE APDAYC", presidida por el señor Víctor Casahuamán Bendezú. Asimismo, se pone a disposición el respectivo Plan de Gobierno.

Atentamente,

Lima, 22 de febrero de 2018.


Julio Barrera Larriega
Presidente
Comité de Elecciones
2018-2022


Raquel Cabrera García
Miembro Titular
Comité de Elecciones
2018-2022


Francisco Zambrano San Bento
Miembro Titular
Comité de Elecciones
2018-2022